

Jornada

Ley 1/2019 de modificación de la LOTUP

Organizado por la Sección de Derecho Administrativo,
Urbanismo y Medio Ambiente del ICAV

Martes, 26 de marzo de 2019
Salón Actos ICAV (Planta 5ª)
Pl. Tetuán, 16

SESIÓN MAÑANA

9:00 a 9:15. Presentación de la Jornada

D^a Rosa Pardo Marín. Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

D. Ramón Igual Belenguer. Diputado 4º de la Junta Gobierno ICAV.

9:15 a 10:15. Grandes líneas del Proyecto de Ley.

Ponente: D. Enrique Martí Selva. Subdirector General de Urbanismo.

10:15 a 11:15. La Ejecución Sustitutoria: El Agente Edificador y Rehabilitador.

Ponente: D. Gerardo Roger Fernández. Arquitecto. Secretario Comisión Territorial de Urbanismo.

11:15 a 12:00. Pausa café.

12:00 a 13:00. Novedades en los procedimientos urbanísticos.

Ponente: D. Carlos Aubán Nogués. Arquitecto. Secretario Comisión Territorial de Urbanismo.

13:00 a 14:00. Novedades que afectan a la gestión urbanística

Ponente: D. José Manuel Palau Navarro. Gómez-Acebo & Pombo Abogados, SLP

SESIÓN TARDE

16:00 a 17:00. La regeneración urbana

Ponente: D. Jorge Hervás Más. Jefe del Departamento de Urbanismo y Vivienda de Gandía

17:00 a 18:00. La reparcelación inversa

Ponente: D^a Carmen De Juan Puig. Abogada.

18:00 a 18.30. Mesa Redonda: ¿Hacia dónde va el urbanismo?

Moderadora: *Amparo Baixauli. Presidenta de la Sección de D. Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente del ICAV.*

Intervinientes:

Alberto Llobell López. Abogado

José Luis Noguera Calatayud. Noguera abogados.

Ernesto Ramos Reig. Arquitecto, Presidente de la Asociación de Arquitecto Urbanistas.

Sergio Fernández. Abogado.

José Vicente Morote. Abogado.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Como mínimo será necesaria la inscripción de 45 asistentes para su celebración.

IMPORTE

50€ Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

35€ Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados no ejercientes y Asociados ICAV y alumnado del Máster Abogacía UV, de la CEU-UCH y de la UCV.

100 € Otros profesionales.

Recién colegiados, colegiaciones nuevas efectuadas a partir de febrero de 2018): **0€** (7 plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el certificado de asistencia será necesario asistir a la sesión de mañana y a la de tarde.

- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICav, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.